



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán. 05 NOV 2015

Expediente N° SO-19.388/15.-

VISTO:

El envío de fondos para solventar gastos de funcionamiento para la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho envío es por la suma de \$ 200.000,00 (Pesos Doscientos Mil), correspondiente a los fondos otorgados, de acuerdo a la Orden de Pago No Presupuestada N° 641/15 de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta, Expediente N° 23.073/15 de fecha 23/07/15, por lo que Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la Cuarta Rendición, por \$ 10.000,00 (Pesos Diez Mil), quedando un saldo de \$ 95.590,61 (Pesos Noventa y Cinco Mil Quinientos Noventa con Sesenta y Un Centavos).-

Que, es necesario elaborar el instrumento legal que avale las actuaciones de referencia; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Tener por aprobado los gastos por el pago de facturas varias de la Sede Orán, con fondos enviados para gastos de funcionamiento por \$ 200.000,00 (Pesos doscientos Mil), por lo que la Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la Cuarta Rendición, por \$ 10.000,00 (Pesos Diez Mil), correspondiente al mes de Octubre y Noviembre de 2015, realizada en el presente expediente, conforme al siguiente detalle y la imputación que en cada caso corresponda:

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F F	Inc	P Pal	P Parcial	
1	2 Gaseosas p/reunión Consejo A.	11	2	1	1	\$ 56,00
2	6 Gaseosas p/campeonato CUE	11	2	1	1	\$ 270,00
3	1 Agua ineral y 4 paq. Galletas	11	2	1	1	\$ 50,00
4	2 Agua mineral y 4 paq. Galletas	11	2	1	1	\$ 92,00
5	3 Gaseosas y 2 paquetes galletas	11	2	1	1	\$ 120,00
6	4 Agua mineral y 4 gaseosas	11	2	1	1	\$ 176,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 764,00
7	26 Ladrillones huecos p/reparac.baño	11	2	6	1	\$ 208,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 208,00
8	Columna de lavatorio baño adm.	11	2	6	3	\$ 380,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 380,00





Universidad Nacional de Salta

Sede Orán

Alvarado N° 751

Telefax 03878-421388

Expediente N° SO-19.388/15.-

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
8	Grifería para lavatorio baño adm.	11	2	7	9	\$ 670,00
	Sub Total					
	Partida					
	Parcial					\$ 670,00
9	8 Resaltadores y un voligoma adm	11	2	9	2	\$ 128,00
	Sub Total					
	Partida					
	Parcial					\$ 128,00
	Sub Total			1	-	\$ 764,00
				6	-	\$ 588,00
	Partida	11	2	7	-	\$ 670,00
				9	-	\$ 128,00
	Principal					
	Sub Total					
		11	2			\$ 2.150,00
	Inciso					
10	Quitar 24m2 revestimiento azulejos	11	3	3	1	\$ 3.000,00
11	Revestir 24m2 cerámico baño adm.	11	3	3	1	\$ 3.000,00
	Sub Total					
	Partida					
	Parcial					\$ 6.000,00
12	Traslado 24 alumnos Pasantía com	11	3	7	1	\$ 600,00
	Sub Total					
	Partida					
	Parcial					\$ 600,00
13	Servicio desayuno p/alumnos S. O.	11	3	9	9	\$ 1.250,00
	Sub Total					
	Partida					
	Parcial					\$ 1.250,00
	Sub Total					
				3	-	\$ 6.000,00
	Partida	11	3	7	-	\$ 600,00
				9	-	\$ 1.250,00
	Principal					
	Sub Total					
		11	3			\$ 7.850,00
	Inciso					





Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

Expediente N° SO-19.388/15.-

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
	Sub Total					
	Fuente	11	-	-	-	\$ 10.000,00
	Financiera					
	Total					
	Gastos	11				\$ 10.000,00
	Aprobado					

Resumen detallado de las imputaciones del gasto

Imputación				Importes
FF	Inc	P.Pal	P.Parcial	
11	2	1	1	\$ 764,00
11	2	6	1	\$ 208,00
11	2	6	3	\$ 380,00
11	2	7	9	\$ 670,00
11	2	9	2	\$ 128,00
11	3	3	1	\$ 6.000,00
11	3	7	1	\$ 600,00
11	3	9	9	\$ 1.250,00
Total				10.000,00

Resumen consolidado a Nivel Inciso

Inciso	11	2	-	-	\$ 2.150,00
Inciso	11	3	-	-	\$ 7.850,00
Total Inciso	-	-	-	-	\$ 10.000,00

* Fondos Otorgados	\$	200.000,00.-
* Primera Rendición	\$	10.000,00 - Resolución N° SO-494/15.-
* Segunda Rendición	\$	10.000,00 - Resolución N° SO-497/15.-
* Tercera Rendición	\$	74.409,39 - Resolución N° SO-498/15.-
* Cuarta Rendición	\$	10.000,00 - Resolución N° SO-506/15.-
* Saldo	\$	95.590,61.-

ARTICULO 2°: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Consejo Asesor y Dirección General de Administración de la Sede Orán para su conocimiento y efectos.-

hc


Lic. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Lic. ELENA CHOROLQUE DE DURAN
DIRECTORA - SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA